



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0091 De la Sra. diputada **D.ª Melodie Mendoza Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre negociación con el Ejecutivo central para la acogida de refugiados políticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0111 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre destino de los fondos de la compensación del Impuesto de Tráfico de Empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-0080 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre procedimiento abierto por la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4


9L/PO/P-0081 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 4

9L/PO/P-0082 De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre intervenciones del Cuerpo General de la Policía Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 5

9L/PO/P-0084 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre bonificación para los buques que van a ser reparados en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 5

9L/PO/P-0089 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre actuaciones en materia de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

9L/PO/P-0099 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre aplazamiento del copago relativo a la capacidad económica del beneficiario del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

- 9L/PO/P-0100** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/P-0109** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la financiación en los PGE al transporte regular de viajeros respecto del sostenimiento de los transportes públicos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-0110** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre plazos de ejecución del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 8
- 9L/PO/P-0112** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre implantación de la receta electrónica en los centros de atención especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-0113** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre Plan de cuidados paliativos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-0114** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre implantación de la historia clínica única entre primaria y especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-0115** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre adquisición centralizada de la vacuna de la gripe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 9L/PO/P-0116** De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre modificación de la Ley de Armonización y simplificación en materia de protección del territorio y los recursos naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 11
- 

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-0091 De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre negociación con el Ejecutivo central para la acogida de refugiados políticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3142, de 15/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.6.- De la Sra. diputada D.^a Melodie Mendoza Rodríguez, del GP Mixto, sobre negociación con el Ejecutivo central para la acogida de refugiados políticos, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Melodie Mendoza Rodríguez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Ha entablado su Gobierno algún tipo de negociación con el Ejecutivo central de cara al calendario y fecha para la acogida y el reparto por islas de refugiados políticos?

En Canarias, a 15 de septiembre de 2015.- LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Melodie Mendoza Rodríguez.

9L/PO/P-0111 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre destino de los fondos de la compensación del Impuesto de Tráfico de Empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3212, de 17/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre destino de los fondos de la compensación del Impuesto de Tráfico de Empresas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿A qué se van a destinar los fondos de la compensación del Impuesto de Tráfico de Empresas (ITE)?

En Canarias, a 17 de septiembre de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-0080 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre procedimiento abierto por la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3065, de 11/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.1.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre procedimiento abierto por la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué se ha hecho por parte del Gobierno de Canarias en relación con el procedimiento correspondiente a la infracción 2008/2365, abierto por la Comisión Europea por incumplimiento de la Directiva 92/43/CEE, 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres [DOCE L206, de 22/7/1992], referente a la ausencia de medidas de conservación adecuadas en los espacios integrantes de la Red Natura 2000?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0081 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3066, de 11/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.2.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el convenio con la entidad pública estatal Red.es, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de desarrollo del convenio suscrito por el Gobierno de Canarias con la entidad pública estatal Red.es en el marco del Programa Urbanismo en Red del Plan Avanza 2?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0082 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre intervenciones del Cuerpo General de la Policía Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3067, de 11/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre intervenciones del Cuerpo General de la Policía Canaria en 2015, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Socorro Beato Castellano, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos de la memoria de intervenciones del Cuerpo General de la Policía Canaria en el primer semestre de 2015?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

9L/PO/P-0084 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre bonificación para los buques que van a ser reparados en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3121, de 11/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre bonificación para los buques que van a ser reparados en los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno de Canarias defender ante el Organismo Público Puertos del Estado que los distintos puertos de Las Palmas, dependientes de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, puedan establecer una bonificación para los buques que van a ser reparados o en fase de inactividad similar a la que se le ha autorizado a los puertos dependientes de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0089 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre actuaciones en materia de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3136, de 15/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.5.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre actuaciones en materia de cultura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a realizar el Gobierno de Canarias en materia de cultura?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/P-0099 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplazamiento del copago relativo a la capacidad económica del beneficiario del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3175, de 16/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre aplazamiento del copago relativo a la capacidad económica del beneficiario del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Piensa el Gobierno aplazar el copago previsto en el Decreto 93/2014, de 19 de septiembre, por el que se establecen los criterios para determinar la capacidad económica de la persona beneficiaria del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia y su participación económica en el coste de los servicios así como la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas del sistema en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 23 de julio de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0100 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3176, de 16/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el calendario previsto para la puesta en marcha de las instalaciones de radioterapia oncológica en los hospitales canarios?

En Canarias, a 16 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

9L/PO/P-0109 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la financiación en los PGE al transporte regular de viajeros respecto del sostenimiento de los transportes públicos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3210, de 17/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.9.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la financiación en los PGE al transporte regular de viajeros respecto del sostenimiento de los transportes públicos, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Cree la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias que la financiación destinada en los PGE al transporte regular de viajeros de las distintas islas es suficiente para el sostenimiento eficiente de los transportes públicos en Canarias y garantizar la movilidad en el archipiélago?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-0110 De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazos de ejecución del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3211, de 17/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.10.- De la Sra. diputada D.^a Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre plazos de ejecución del puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los plazos de ejecución que tiene previstos el Gobierno para la licitación para el puerto de Playa Blanca?

En Canarias, a 14 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/P-0112 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación de la receta electrónica en los centros de Atención Especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3253, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.12.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación de la receta electrónica en los centros de Atención Especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la implantación de la receta electrónica en los centros de Atención Especializada (CAE)?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0113 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Plan de cuidados paliativos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3254, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.13.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre Plan de cuidados paliativos, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto que Canarias cuente con un Plan de cuidados paliativos?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0114 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación de la historia clínica única entre primaria y especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3255, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.14.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre implantación de la historia clínica única entre primaria y especializada, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de implantación de la historia clínica única entre primaria y especializada?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0115 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre adquisición centralizada de la vacuna de la gripe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3256, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.15.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre adquisición centralizada de la vacuna de la gripe, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se va a adquirir la vacuna de la gripe de manera centralizada para esta campaña?

En el Parlamento de Canarias, a 21 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

9L/PO/P-0116 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación de la Ley de Armonización y simplificación en materia de protección del territorio y los recursos naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3278, de 22/9/15).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 24 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.16.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre modificación de la Ley de Armonización y simplificación en materia de protección del territorio y los recursos naturales, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2015.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene previsto el Gobierno de Canarias traer al Parlamento la modificación puntual de la Ley 14/2014, de 26 de diciembre, de Armonización y Simplificación en materia de Protección del Territorio y los Recursos Naturales, para diferir el ejercicio efectivo de la misma hasta tanto en cuanto se busquen el reequilibrio entre el Gobierno de Canarias y los cabildos insulares con medios humanos y materiales necesarios, para aplicar la ley con garantías, previendo los procedimientos exigidos por la UE, especialmente los referidos a la Red Natura 2000, y se analicen los procedimientos de traspaso de los expedientes en curso?

En el Parlamento de Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.



Parlamento de Canarias

